

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes. De Palma á Manacor y La Puebla 3'45 (mixto). 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t. De Manacor á Palma 4'3, 7'45 y 11'55 (mixto) m.—3'45 t. De Manacor á La Puebla 4'3 (mixto) mañana.—3'45 tarde. De La Puebla á Palma 4'43, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t. De La Puebla á Manacor 4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

LA OPINION.

PERIODICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicar. te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia. Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

Por ser de triste actualidad, copiamos el siguiente artículo de El Liberal: como la cuestión de frailes está á la orden del día, justo es que de los frailes nos ocupemos.

Milicia Religiosa.

La resurrección de los conventos en España da hasta cierto punto interés de actualidad á noticias antiguas, que parecían buenas solo ya para la historia.

Uno de nuestros favorecedores tuvo y realizó el pensamiento, valientemente censurado por la prensa ultramontana y conservadora, de referir al público en nuestras columnas, las impresiones del autor de sus días en uno tremendo del año 1834.

Nosotros vamos á recordar algo de lo que eran en aquella época en España los conventos de frailes.

Existían y funcionaban en 1834 treinta y siete religiones, desde la de los Agonizantes hasta la de los Trinitarios.

Respecto á algunas de ellas no había mas que especie. En cuanto á otras la especie se dividía en varios géneros.

Los Agustinos eran Calzados y Descalzos Recoletos.

Los canónigos regulares se ramificaban en Agustinos, Premostratenses del Santo Sepulcro de Sancti Spiritus de San Antonio Abad, y de San Jorge in Alga ó de San Lorenzo Justiniano.

Los Carmelitas eran Observados Calzados y Descalzos.

Los Franciscanos se bifurcaban en Observantes, Terceros, Menores descalzos y Capuchinos.

Los Mercenarios se dividían en Calzados y Descalzos.

Los Trinitarios eran Observantes calzados y Descalzos.

La mayor parte de estas religiones reconocían abuelos antiquísimos. Si la prescripción inmemorial sirviese para apoderarse del mundo, ningún conquistador hubiera podido alegarla de mas remota fecha que ellas.

Por ejemplo: los Carmelitas Observantes Calzados procedían en línea recta del Profeta Elias nada menos! 930 años antes de Jesucristo. Comparado con el San Basilio (del Ponto) fundador de los Basilios en el año 363, era de ayer, y San Camilo de Lellis, fundador de los Agonizantes, una verdadera criatura.

Examinando la nacionalidad de los fundadores de religiones, de las existentes en España, encontramos quince españoles: Siguen luego los fundadores de origen italiano y después los de origen francés.

Entre los fundadores de religiones, españoles, se cuentan tres aragoneses, un guipuzcoano, un granadino, un riojano, etc.

No se encuentra ningún catalán fundador de orden monástico. Será que los catalanes hayan preferido en todos tiempos la industria á las disciplinas? Aquel es un país próspero, rico, trabajador, viril, ilustrado. Explicarán estas cualidades y circunstancias la falta de fundadores de religiones? O será esto lo que explique aquello? Si nos equivocamos, no dejaremos de rectificar.

Los Agustinos tenían 279 conventos; los Beneditinos 91, los Bernardos cistercienses 130; los Carmelitas 297; los Dominicos 351; los Jerónimos 67; los Mercenarios 138; los Mínimos de Nuestra Señora de la Victoria 91; los Trinitarios 113.

Pero los que merecen capítulo aparte, son los Franciscos ó Franciscanos. Estos respetables varones en sus distintas variedades de Observantes, Terceros Menores descalzos y Capuchinos sumaban mil ciento setenta y cinco conventos.

El total de conventos en España ascendía á 3.027.

Otro dato interesante. Las comunidades monacales mendicantes eran 2706. Es decir, 2.706 comunidades que se mantenían mendigando y que infestaban el país pidiendo limosna.

No nos admiremos de que alguno haya dicho que España es un pueblo de pordioseros, donde todo el mundo pide algo. Gran rastro debe haber dejado para el presente un pasado de 2.706 comunidades monacales que exparcían sobre la faz del país sus legiones de mandaderos con la alforja al hombro, pidiendo de puerta en

puerta, de pueblo en pueblo, de caserío en caserío, por campos y ciudades una limosna para la comunidad.

Ese pasado explica cómo hoy piden limosna el pobre de oficio en la esquina de una calle, el cartero y el sereno en Pascuas, el comparsa de estudiantina en Carnaval, y del español que para nada sirve una credencial por amor de Dios al ministro.

Los frailes medicantes han debido producir un país de mendigos.

¿Cuántos frailes y monjas poblaban los conventos? Aunque las cifras pecan de diminutas, tenemos algunas que dan idea de la España monacal. Podemos acudir á tres censos de población formados en el siglo anterior, uno en 1768, otro en 1787, y otro en 1797.

Según el censo de 1768, los frailes eran 55.453; las monjas, 27.665; total, 83.118. Para una población de 9.309.814 habitantes.

Según el censo de 1787, había 52.300 frailes y 25.365 monjas; total, 77.665. Para una población de 10.409.879 habitantes.

Según el censo de 1793, los frailes eran 53.093, y las monjas 24.007; total, 77.105. Para una población de 10.541.221 habitantes.

Uniendo á los frailes y monjas, los curas párrocos, tenientes, beneficiados, capellanes, etcétera, etc., la milicia religiosa subía á 149.805 individuos en 1768, á 137.061 en 1787 y á 134.595 en 1797. No era mal ejército á las órdenes de Roma!

Durante el reinado de Carlos III el clero regular y secular disminuyó en 13.060 individuos próximamente. Coincide esta baja con el aumento de la población en aquel tiempo en que se realizaron tan grandes reformas, se fundaron academias y escuelas, se trajeron de fuera buenos maestros, se pensionó á jóvenes que estudiaban en Roma, París y Londres; se comisionó á sabios distinguidos para reconocer los archivos; se costearon magníficas impresiones de códices griegos, árabes y hebreos, se crearon mas de cuarenta sociedades económicas; se promovieron muchas fábricas de lana, seda, lino y algo don, se abolieron privilegios que mataban

la agricultura; se abrieron caminos que facilitaron el comercio y canales que fecundaron terrenos; se fundaron colonias en el interior del país, y fueron expulsados los jesuitas.

Así es que mientras los frailes bajaban, el conde de Floridablanca decía á Carlos III: «Señor: Desde que empezásteis á reinar, se ha aumentado en un millón el número de vuestros súbditos.»

No es extraño que Necedal haya llamado al primer liberal español á Carlos III, y que Floridablanca pase por el primer masón entre los neos.

El «Correo Catalán» atribuye todos los males que pesan sobre España á la falta de frailes y al régimen liberal.

Por Dios, hermano, ponga V. freno á la imaginación. España empezó á prosperar cuando Carlos III libró á la nación de los jesuitas y mejoró con mayor rapidez, que así en vez de frailes tuvo exclaustros.

Si no ha ido más aprisa, si verdaderamente estamos relativamente atrasados, procede de que hemos sufrido siempre mucha influencia fraíluna, mucho padre Claret y sor Patrocinio y muchos gobiernos que dejaban de libertad lo menos que podían y no permitían la predicación de verdades ni la defensa de sanas doctrinas.

La influencia de la libertad sirve para hacer pueblos como los Estados Unidos; la influencia fraíluna marcha siempre paralelamente con la miseria general: ejemplo los tiempos de la casa de Austria.

Y á veces sirve tambien para ir á Lla-yers ó Vallfogona con Saballs ó á Cuenca con don Alfonso y doña Blanca.

En fin, ya vuelven, con fruición del «Correo Catalán», y les veremos á la obra.

«El Siglo Futuro» de anoche perdona á «El Fénix» y á «La Fé» la primera plana; la adorna con orla como en los días de gran fiesta; y escribe en ella una salutación á los soldados de San Ignacio, que termina así: «¡Viva la Compañía de Jesús!» Como quien dice: ¡A las armas!

casa de aquella señora, cuando estaba con D. Carlos, las siguientes palabras: «Si yo llegara á imaginar que podía sucederme algun percance, me mataría.» Después de algunos instantes de silencio, D. Carlos que parecia no haber comprendido la última palabra, exclamó: «¿Qué dice V.? Y la señora baronesa repitió: «Me mataría.»

Presidente.—¿Dio Vd. oenta á alguien de haber oido estas palabras?

Buchser.—Sí, al amo de la fonda.

Presidente.—¿Y al juez?

Buchser.—Tambien, la segunda vez que fui interrogada.

Presidente.—¿Hizo Vd. alguna anotación de aquellas pa'abras?

Buchser.—Las escribió un amigo mio y yo firmé la nota.

Presidente.—¿Y por qué las anotó Vd.?

¿Tiene usted la costumbre de escribir todas las palabras que oye Vd. en la fonda?

Buchser.—Lo hice porque sabia que ocupaba el cuarto una señora sola, y me llamó la atención que un hombre estuviese con ella.

(Después de otras varias preguntas, acusada la testigo, dice que escribió aquellas palabras para ahorrarse una comparecencia ante el juez, añadiendo: «Lo hice porque así me lo aconsejaron.»)

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

CONTINUACION.

ladas contra doña Margarita, calumnias que él siempre combatió)

Se levanta la sesión á las tres y quince de la tarde.

Continúa la sesión de la mañana del 9 Julio.

El abogado Brasca, con sus ridiculeces, ha hecho que se cambie la disposición de los bancos de la defensa y de la parte civil. En efecto, se ha colocado el banco de los intérpretes entre los de los abogados. ¿Es que había algun recelo de que los abogados, en vez de razones, echasen mano de los dientes ó de los puños?

Hacen su ingreso dichos señores. Dugnani va á setarse en el banco de los intérpretes, esto es, en el mismo sitio que ocupaba ayer la parte civil; digna y seria de terminación debida á sí mismo y al cargo que representa. Brasca le imita: veremos si el presidente hará observaciones. Entretanto se asegura que Pierantoni vendrá á sostener los intereses de D. Carlos.

A las diez y cuarto entran los magistra-

dos. El presidente anuncia hallarse moribundo el padre del juez Pesce, por cuya dolorosa circunstancia se sienta como sustituto el juez suplente. Observa el cambio de sitios mas arriba indicado, y no dice esta boca es mia; y como deben comparecer testigos alemanes, entra un nuevo intérprete para el caso.

Se deja al Sr. Viollet en libertad de volver á su botica de Tours, y se llama de nuevo al testigo Retamero. Dirigele el abogado Brasca algunas preguntas sin importancia, y el ex-ayudante de Boet responde cosas dichas y conocidas.

Los abogados Brasca y Dugnani dirigen á la presidencia preguntas insignificantes. El último observa que es muy extraño que Boet, que se reservaba hacer á los testigos muchas preguntas, se calle cuando éstos se presentan. Boet contesta que se reserva hacer las indicadas preguntas para cuando se presenten los demás.

Abogado Dugnani.—Yo, sin embargo, desearia saber qué piensa el acusado del testigo Retamero.

Boet.—Tendría mucho que decir sobre este particular. La deserción de Retamero es una de las cosas que me han producido mayor desilucion en este proceso. No quiero cansar á los señores jurados que tanta

benevolencia han tenido conmigo; pero creo que con mis declaraciones, mi correspondencia y los documentos que leerá la defensa cuando lo estimo oportuno, daré un golpe decisivo. No tengo más que decir.

Presidente.—Queda despachado Retamero.

Elisa Buchser.

La señorita Buchser es una muchacha rubia y sonrosada; no entiende una palabra de italiano. El intérprete austriaco traduce las preguntas y las contestaciones. El presidente le pregunta por su edad, y después de ruborizarse hasta el blanco de los ojos y de no pocas vacilaciones firma tener 29 años. Elisa Buchser era muchacha de servicio en la fonda de la ciudad, cuando en ella se alojaban los protagonistas de esta causa. D. Carlos, Boet y la Samoggy.

Refiere la testigo al principio con reticencias y luego con animación y claramente, que al propio tiempo que D. Carlos, se hospedaba en la indicada fonda una señora que hablaba austriaco y se llamaba baronesa. El intérprete, profesor Schester, traduce sus palabras, cual si fuera un magnetizador.

—Creo, dice la Buchser, haber oido en

Los jesuitas van a establecer en sus colegios observatorios meteorológicos. Sin duda para conocer inmediatamente cuando cambia el viento jesuitico de los conservadores canovistas, y llega el viento frendista de Valencia.

La Administracion económica de la provincia de Madrid ha recaudado en Julio último 22 millones de reales, cuando lo consignado era 18 millones y pico. No hay que advertir que el trasquilado y aun desollado ha sido el contribuyente.

El Sr. Castelar, segun nos escriben de la Jorquera, ha pasado desde este punto, donde ha residido una semana, á Chinchilla donde residirá otra semana tambien.

Lo mismo en una que en otra poblacion, ha alcanzado el Sr. Castelar la acogida entusiasta á que lo tienen acostumbrado los pueblos, viendo en él, no solamente al demócrata y al político, sino al orador y al literato. Los jefes del posibilismo en el distrito de Casas-Ibañez y de Chinchilla, Sres. Villora y Haro, han hecho cuanto ha estado en su mano para obsequiar á su jefe, pero les han secundado entusiastamente las poblaciones todas, enviando comisiones á felicitarle, aquellas por donde no pasaba, y saliendo á recibirle y festejarle las que ha visitado en su tránsito.

Escribe El Globo: «La Epoca publica la carta dirigida por el cardenal Nina al Sr. Cánovas, felicitándole por sus trabajos en favor del catolicismo al presidir las conferencias diplomáticas sobre los asuntos de Marruecos, y hablando de los merecimientos de D. Antonio para con la Santa Sede.

«Vamos! ya esos son títulos para el capelo de que se ha hablado estos dias. Lo único que hay que temer es que El Siglo Futuro, al enterarse de la citada carta, excomulgue al cardenal Nina.

Y entonces, ¡adios capelo! ó por mejor decir, ¡adios capelos!: el que lleva el cardenal Nina y el que se propone llevar el Sr. Cánovas.»

Haria mal El Siglo Futuro porque dejando llevar el capelo al Sr. Cánovas tal vez se consiguiera el que al Sr. Cánovas se lo llevara el capelo.

Ha llamado mucho la atencion una circular dirigida por el Sr. Pi y Margall á sus correligionarios de la provincia de Albacete, encareciéndoles vivamente la necesidad de una organizacion separada y aparte de las demás fracciones democráticas. En esta circular se ataca con una gran dureza al partido democratico-progresista, diciendo ha engañado á la democracia con promesas pomposas nunca cumplidas, y con programa de una vaguedad calculada; y se lamenta que algunos federales hayan creído esas promesas y hayan suscrito esos programas. Como se ve, las tendencias del Sr. Ruiz Zorrilla á la fusion democrática han adelantado muy

Presidente.—Recuerde la declarante el juramento que ha prestado, y tenga en cuenta que si falta á la verdad, puedo hacerla arrestar. (Rumores en el público.)

Buchser.—Me lo figuro.

Presidente.—¿Quién dijo á Vd. que escribiese aquellas palabras?

Buchser.—El juez.

Presidente.—¿Dónde se lo dijo? ¿En su casa?

Buchser.—Me llamaron una vez á declarar y contesté á cuanto me preguntaron. Llamáronme por segunda vez y yo no queria comparecer; entonces fué cuando me aconsejaron que escribiera la nota.

Presidente.—¿Y cuando oyó dichas palabras comprendió la testigo de qué se trataba?

Buchser.—Comprendí que la baronesa hablaba con D. Carlos de un... medallon; esto es, de una joya ó cosa así, de una condecoracion del Toison de oro. (Sensacion.)

Presidente.—No obstante, en el interrogatorio escrito dijo Vd. que no habia oido nada mas. Esto es una contradiccion: no olvide Vd. que ha prestado juramento.

Buchser.—(con serenidad).—En el primer exámen nada quise revelar, porque nada me importaba; pero hoy que he ju-

poco, pues tan decidida está á no transigir con su política la extrema izquierda del partido republicano representada por el Sr. Pi Margall, como la extrema derecha representada por el Sr. Castelar.

El Eco de Madrid termina su artículo de fondo con las siguientes palabras:

«La política del silencio no conduce á nada absolutamente á nada, como no sea á disolver las agrupaciones: es preciso hablar, y nosotros creemos que el directorio no podrá menos de hacerlo así, siendo lo que debe ser: intérprete de los deseos del partido constitucional, y colocándose á su frente y siendo su guía en el movimiento hácia la izquierda.»

O lo que es lo mismo, el partido constitucional está haciendo un movimiento hácia la democracia y el directorio si cumple con su mision debe impulsarlo.

La Epoca quiere saber si los poderes que tiene el Sr. Nocedal se extienden hasta llevar á los antiguos carlistas al socialismo.

Deben extenderse á mucho mas. Porque para los amigos de El Siglo Futuro ir al socialismo es un viaje de recreo.

Son nihilistas.

SECCION LOCAL.

Al decir de un periódico de la Corte, parece que á consecuencia de los rigores de la estacion se han variado las horas de oficina en la mayor parte de las dependencias públicas y con este motivo excita á los jefes de los distintos departamentos ministeriales á que se pongan de acuerdo respecto á este extremo, para que el cambio de horas sea general y los particulares que tienen asuntos en los diferentes centros administrativos sepan á qué atenerse.

Este hecho tiene perfecta analogia con lo que está sucediendo en esta capital. Mientras en la Administracion económica se madruga, siguiendo el refran de que quien esto hace Dios le ayuda, en todas las demás oficinas se despacha á las horas de costumbre es decir, sin haber sufrido alteracion alguna las primitivas, con lo cual resulta que cuando se cierra el despacho en aquella dependencia, á penas si hace una hora que las demás lo tienen abierto.

Lo que de aqui resulta, bien lo sabe el público, que por diferentes conductos y en distintas formas ha manifestado su desaprobacion, de modo que por el capricho de un solo hombre tienen que sufrir perjuicio todos los que tienen necesidad de acudir para sus asuntos á aquel centro administrativo por los que de él dependen y por la relacion que tiene con las demás dependencias del Estado.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2.105 correspondiente al martes 10 del actual.

La Administracion económica transcribe una Real orden desestimando el recurso de Alzada interpuesto por D. Fernando Arias apoderado de D. Ramon de

rado, me importa decir toda la verdad.

Presidente.—No olvide Vd. que las leyes castigan al que jura en falso.

Buchser.—Digo la verdad: he jurado; y revelo todo cuanto oi.

(Léase en nota manuscrita, unida á autos, la cual confirma plenamente cuanto declara de palabras. Añade que se apostó deseando conocer al hombre que hablaba dentro del cuarto, y que vió á don Carlos saliendo de la estancia de la baronesa de Samoggy.)

Presidente.—¿Repita Vd. por qué motivo no reveló al juez cuanto habia oido respecto al Toison de oro?

Buchser.—Creí que debía limitarme á contestar á las preguntas que se me dirigian.

Fiscal.—¿Iaré observar que en el interrogatorio declara la testigo que no oyó nada más de cuanto declaraba.

Presidente.—Diga Vd. si alguien la ha enterado á usted de lo que debía declarar en este acto.

Buchser.—Nadie.

Presidente.—Cuándo se la tomó declaracion, ¿sabia Vd. si se trataba del hurto del Toison?

Buchser.—Sí.

Presidente.—¿Por qué, pues se calló

Cererols, contra un acuerdo de la Junta de la Deuda pública, sobre deduccion de diezmos en la caballeria Socorral del predio Son Cererols. Previene á los alcal-des remitan ántes de 1.º de Setiembre próximo el importe del primer trimestre del cupo señalado á los Ayuntamientos por el impuesto de consumos, cereales y sal. Anuncia por segunda vez la provision del Estanco de la villa de Porreras y hace saber quedan dadas las órdenes oportunas para que satisfaga la mensualidad de Julio á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes sobre las cajas del Tesoro en esta provincia.

Los Ayuntamientos de Muro, Sta. Eugenia y Artá hacen saber que se halla de manifiesto el proyecto de reparto del impuesto de consumos, cereales y sal, correspondiente al actual año económico, á efectos de reclamacion, y lo mismo exponen las Juntas municipales de Santa Eugenia y Algaida relativas al reparto vecinal para cubrir el déficit municipal y la cuota provincial que les corresponde.

El Juzgado de la Catedral publica una citacion y requisitoria contra Tomás Dueñas Palomo, natural de Puente Llano (Ciudad Real) de quince años de edad y sentenciado á tres meses de arresto mayor en causa seguida por hurto.

El de Mahon llama á los herederos de Antonio Morillo y Carreras, fallecido intestado el veinte y seis de Marzo último.

Publicase el estado demográfico-sanitario correspondiente á la semana 31 de este año correspondiente al término municipal de Palma en la que hubo 21 nacimientos y 44 defunciones.

El Juzgado municipal de la Catedral publica el movimiento de poblacion ocurrido en la segunda decena de Julio, ascendiendo á 20 el número de los nacimientos y á 29 el de las defunciones, con lo que resulta una pérdida de 9 individuos.

Por lo que dice «El Demócrata» de ayer hemos venido en conocimiento de que el aforismo non bis in idem, no tiene la fuerza que se le ha querido suponer, toda vez que la misma compania que se formó para las pasadas corridas trata de organizar una nueva empresa para dar otras en esta plaza de toros.

Tampoco, pues, será verdad aquello de que los escarmentados salen los avisados, si es cierto que semejante existe y trate de ser puesto en práctica.

El nuevo ecónomo de Sóller don Miguel Bennasar ha tomado ya posesion de su destino; habiéndosele hecho un recibimiento satisfactorio á su llegada á aquella villa por el Ayuntamiento y muchos vecinos.

Segun dice «El Comercio» de ayer, el Sr. Sangenis, secretario que fué de este Gobierno de provincia y electo del de Lérida ha sido ascendido con habersele nombrado para el de Valladolid.

Entre tantos aficionados como cuenta la música en esta capital, muchos de ellos personas acomodadas que pueden dedicar mucho tiempo á un fin cualquiera, puesto que no le necesitan para ganar el pan por medio del trabajo, ¿no habria uno, uno solo, que con animo resuelto y movido por el designio de hacer un inmenso bien al arte y al pais tratase de or-

Vd.?

Buchser.—Porque me figuré que callando me habrian dejado tranquila, no molestándome con nuevas comparencias.

Abogado Dugnani.—¿Boet estaba enterado de este incidente, antes de ser reducido á prision?

Boet.—En Roma oi decir que un criado y una criada lo habian oido todo, y por esto escribí á Reamezo diciéndole: «Tengo entendido que unos criados lo saben todo.»

Fiscal.—¿Confió la testigo á alguien sus confidencias sobre el Toison?

Buchser.—Sí: hablé con algunas personas de este asunto. Recuerdo que dije á la anciana criada de la Sra. Baer y al secretario de la fonda; que en mi concepto el Toison de oro lo tenia la baronesa.

Fiscal.—¿Quisiera que repitiese Vd. las palabras que le hicieron comprender que se trataba del Toison de oro.

Buchser.—Han pasado ya dos años y medio y no me acuerdo.

Presidente.—¿Oyó Vd. la palabra condecoracion en austriaco?

Buchser.—Estoy segura de ello: la palabra condecoracion la pronunció la baronesa.

El Fiscal continúa interrogando á la testigo, y ella repite: «Yo no quise decirlo antes, porque estaba sola y no tenia prue-

ganizar en debida forma una orquesta de clarinetes vulgarmente denominada Banda militar, reclutando buenos profesores, que los hay, dotándola de un buen Director, que tambien lo hay y fundándola en una especie de asociacion sobré bases sólidas previstas en un buen reglamento que dé estabilidad y ventajas á los individuos que la compongan y buena música y buena armonia al público?

Y el Conservatorio Balear, esta Sociedad creada expresamente para propagar la enseñanza del divino arte; que cuenta en su seno personas que han dado repetidas pruebas de aficion y suficiencia; que ha manifestado prácticamente en repetidas ocasiones, que profesa fervoroso culto al buen gusto musical ¿puede pacientemente tolerar y consentir sea desgarrado cada cinco ó seis noches el oido del pueblo con sonos estridentes y destemplados, capaces de hacer aullar á los lobos y huir, rabo entre piernas, á los perros?

Es preciso oír la música que nos dan en las procesiones, fiestas de calle y espectáculos públicos, para formar un juicio cabal de lo que ella es: preciso arriesgarse á perder el sentido artístico ó á ver destruido el timpano para hacerse cargo de lo insufrible de esos sonos bautizados con detrimento de la verdad, con el pomposo título de música.

Así, pues, no habrá por ahí una alma compasiva ó un Conservatorio celoso, que trate de poner un término á esa pesada algarabía capaz de provocar un dolor de muelas á cualquiera que tenga la mala suerte de oirla?

Hay misioneros que van á conquistar almas en los ardientes climas de la India y de la Australia; hay exploradores que atraviesan el Africa para conquistar conocimientos á favor de la ciencia y de la humanidad.

¿Y no ha de haber por aquí un misionero, un explorador, un apóstol que nos redima del castigo inmerecido, de la pena injusta que estamos sufriendo de tener que oír esa infernal monserga, que hace erizar el pelo sobre nuestras cabezas, y á la cual se empeña el pueblo en llamar música, creyendo lastimosamente que lo es?

«Por orden del Arzobispo de Toledo, ha cesado la polémica entre los periódicos carlistas.»

Así dice uno de los telegramas de nuestro servicio particular que hallarán nuestros lectores en la seccion correspondiente.

Por él llegamos á conocer algo de lo que presumiamos y por instinto afirmá-

bamos: «Por orden del Arzobispo de Toledo...»

Es cosa sabida y admitida, probada y concertada, que solo los Jefes tienen la facultad de dictar las órdenes: este prelado se la da á los periódicos carlistas y estos son los representantes del partido, en España.

Luego el Arzobispo de Toledo es el Jefe de los carlistas españoles.

Tomemos acta de esta conclusion y hagamos observar que dicho Prelado es el Primado de nuestra Nacion y por lo mismo Jefe tambien de todos los prelados y clérigos de España, excepcion hecha de los castrenses.

bas; ahora ya es distinto: he jurado decir la verdad y la diré entera.»

(Viva agitacion en el público, comprendiendo que se trata de arrestar á la declarante. Era la una de la tarde, y el presidente dijo: «Descansaremos un rato; pero en tanto, la testigo quedará reclusa é incomunicada.»

Abogado Ronchetti.—Pido que conste en acta esta orden.

Presidente.—Que conste.

Se levanta la sesion, entre vivisimos murmullos y discusiones: muchos son los que no abandonan el local deseosos de conocer el desenlace de este grave incidente. Por la tarde, antes de reanudarse la vista, se nota en los corredores guardada por agentes de orden público, una mujer vestida de negro: es la Buchser. La sala se halla atestada y menudean las discusiones y comentarios. A las dos y diez se abre la sesion.

Abogado Dugnani.—He sabido que la testigo conoce el francés, y algunos señores jurados han significado deseos de que hablara en este idioma.

La Buchser repite en francés cuanto llevaba dicho en austriaco.

Presidente.—¿Sostiene Vd. todavía ha-

(Se continuará.)

Y sáquese la consecuencia. Ahora, pues, ya sabemos á donde hemos de dirigir nuestros ataques para combatir al carlismo.

Nos consta que algunos concejales electos alegarán su incapacidad legal para no pertenecer al Ayuntamiento. Bueno fuera que despues de haber confectionado y apreciado de una manera asidua á los que han salido de las urnas por la fuerza del retraimiento general, empezara el desfile y volviera á quedar en cuadro el ejército antiguo.

Pudiera ser, aunque no lo esperamos de momento porque los viejos van de casa en casa rogando á los nuevos á que les refuercen.

En el colegio de Santa Teresa de Pont d' Inca tuvo lugar ayer tarde una agradable reunion, con motivo de ser los dias de su Director, en la cual algunos aficionados al canto, entre los que se distinguieron algunas bellas señoritas, dieron muestra de su amor al arte cantando armonias y sentidas piezas al piano, que fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia que acudió á tomar parte en aquella fiesta, la cual concluyó, como siempre, con baile de salon durando este hasta la salida del último tren, en cuyo momento hubo de disolverse la reunion, toda vez que la mayor parte de los asistentes debian regresar á Palma.

Se ve, pues, que por la parte de Pont d' Inca, tampoco se desperdicia el tiempo.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

ESTO CONSUELA.

La verdad es que el ánimo se halla entristecido.

Cinco años de gobierno conservador, cerrando todo natural camino á las manifestaciones de la opinion liberal, podian dar motivo para que se considerase muerta esa opinion que no encontraba fácil modo de probar su fuerza.

Veamos descólgarse sobre nosotros bandadas de frailes y jesuitas y tomar posesion de los mas cómodos aposentamientos, con gran regocijo de la gente ultramontana.

Vino el Sr. Pidal á ofrecer al gobierno su contingente de honradas misas carlistas.

Los moderados comenzaron á enderezar sus pasos hácia la situacion conservadora.

Organizóse el partido fusionista, y no parecia haberlo hecho mas que para reproducir una tendencia cortesana y acomodaticia, semejante á la de las huestes conservadoras.

La noche era cada vez mas oscura; no brillaba un rayo de esperanza de que pudiera producirse una gran protesta contra las victorias del movimiento reaccionario, diciendo á sus confiteos. «Vosotros no sois mas que una imposición; el pais quiere la libertad y os condena.»

El rayo de luz, la protesta energética han brotado en Valencia bajo la palabra del Sr. Balaguer, falta hacia ese consuelo.

La libertad continúa animando el corazon del pais, y cinco años de reaccion no han amortiguado sus latidos.

Es preciso que la reaccion, que se cubre con toda clase de disfraces y caretas, lo reconozca. Cuando cree dominado el impulso liberal de la opinion; cuando se lisonjea con ver logrados sus propósitos, una palabra basta para que se manifieste con entusiasmo el sentimiento de libertad, y para que parezca de pronto un incendio el fuego que se ocultaba bajo la ceniza.

¡Qué poderoso es aquel sentimiento! ¡Qué pronto responde á la primera intimacion que se dirige! Apoyado en él, cualquiera se convierte inmediatamente en hombre notable.

No carecia de notoriedad el Sr. Balaguer; pero desde hace tres dias, él es la primera figura politica del momento, y los constitucionales valencianos fijan sobre sí la atención general. Una invocacion á la libertad ha producido ese efecto. ¿Será grande, será poderosa, cuando así se manifiesta, contra todos los enemigos que hace cinco años pugnan por aniquillarla?

El digno Sr. Balaguer y los constitucionales valencianos nos han consolado de la invasion monacal, de la preponderancia

u tramontana, de la reaccion conservadora, de tanta desventura como venia entristecido nuestro ánimo.

El gran ejemplo dado por los constitucionales de Valencia no debe ser perdido; seria muy sensible que se perdiese sin dejar huella alguna detras de sí. El Sr. Balaguer no es el único hombre politico del partido constitucional que desea verle marchar por los rumbos mas liberales: otros piensan como él. Pues para apoyar sus esfuerzos en las altas esferas del mismo partido, saben que cuentan con una poderosa opinion entre sus correligionarios de las provincias. Deben aprovecharla, para procurar el triunfo de sus propias ideas, que creen las mejores para su partido y para el pais.

Mientras la politica del partido constitucional ha sido hecha por sus prohombres en sus supremas reuniones, se ha distinguido por vacilaciones y ambigüedades, que han dado lugar á no pocas y fundadas censuras.

Por el contrario; los constitucionales de Valencia han hablado clara y resueltamente. ¿Por qué los constitucionales de las provincias no han de levantar su voz hasta el directorio? ¿Por qué han de esperar á que se les consulte, como ahora sucede con ocasion de las próximas elecciones? Les corresponde otro papel mas digno que el de comparsas, ó que el de mudos que deben esperar á que otros les desaten la lengua para hablar como corresponde á quienes poseen convicciones sinceras y entusiastas, inspiradas por sentimientos liberales.

Hablen las provincias; hable el partido constitucional en Barcelona, en Zaragoza; en todas partes, como ha hablado en Valencia.

En vez de recibir soluciones acordadas en los conciliabulos supremos, adelantense á proponer las suyas; porque no dud n de que en Madrid, en el tratado diario de la politica y de los hombres, se debilitan las creencias, se amortiguan los entusiasmos, se aceptan sin gran reparo las transacciones, y es siempre necesario que las ideas y los sentimientos se vivifiquen con la sávia, con la energia y con la conviccion, que se conservan mas fuertes donde no alcanzan las complacencias cortesanas.

De ellas pueden consolarnos, si quieren las provincias donde existe energético el sentimiento liberal, que en Valencia hemos visto manifestarse.

(El Liberal.)

CORREO DE HOY.

Madrid 9.

—El martes llegó á Vigo la escuadra inglesa que hace dias anunciamos. Esta escuadra está compuesta de 13 fragatas acorazadas y de un vapor-aviso, siendo contra almirante S. A. R. el gran duque de Edimburgo.

El jueves habrá salido de la bahía de Vigo con rumbo al Mediterráneo.

—El valor de los víveres embarcados á bordo de la escuadra á que en otro lugar nos referimos, ascienden á mas de 5.000 duros.

—Nos escriben de Castelar de Santiago, dándonos estensos detalles sobre la aparicion de un difunto á una jóven de aquella localidad.

Dice la carta á que nos referimos, que el aparecido es un abogado que se suicidó en el Retiro de esta corte, llamado D. Paulino Araque, quien exigió de la jóven se le dijera una misa, como así se hizo. Pero lo mas bufo es, que el muerto no se contento en aquello, sino que pidió nuevamente se dijese otra misa con mas solemnidad que la primera, añadiendo las mas luces posibles, á cuyo efecto se dispuso fueran á aquel punto dos sacerdotes forasteros, y con el cura del pueblo dijeron la misa con gran pompa.

Parce mentira que la ignorancia mas crasa se enseñoree de esta manera de algunas personas, produciendo casos como el que hemos mencionado.

—Por consecuencia de las inundaciones de las provincias de Aragon, anoche estaba interrumpida la comunicacion con Francia por la línea de Canfranc.

Las aguas han destruido siete kilómetros de carretera desde Caspe.

Aunque las obras de reinstalacion de postes telegráficos empezaron ayer mismo, se cree que la línea no podra utilizarse en dos ó tres dias.

—Por Real orden del ministerio de Fomento se ha autorizado el estudio de las estaciones electro-atmoféricas que han de establecerse en los cabos de San Antonio (Alicante), Punto ó Pico de las Estacas (Coruña), y la entrada de la ría de Bilbao, sujetándose al reemplazamiento y demás condiciones establecidas por dicho ministerio.

—El parte del capitán general de Cuba que publicamos en otro lugar, dando cuenta de la entrega de Calixto Garcia y demás cabecillas al general Valera, dice que todos se han sometido condicionalmente y como por el trasmitido por nuestro representante en Washington y por las noticias que tenia el gobierno se cree que esto sea equivocacion del telégrafo, anoche se pidió la ratificacion que se aguarda hoy á primera hora. El gobierno cree á la entrega se ha verificado incondicionalmente.

—Parece que se ha observado una nueva omision en el ceremonial del nacimiento del vástago Real.

Si hubiera precedentes que lo permitieran es posible que ésta y la que se refiere á la diputacion provincial, se salve oportunamente.

—La Correspondencia de anteanoche.

«Es claro y evidente que desde el momento en que S. M. la Reina dé un vástago á la Monarquía, sea varon ó sea hembra, llevará el nombre de Príncipe ó Princesa de Asturias.»

La Correspondencia de anoche:

«Lo que hay es, que la augusta persona que hoy lleva el título de Princesa de Asturias dejará de usarlo, nazca Príncipe ó infanta el heredero del Trono.»

A esto le llama nuestro colega ampliar una noticia.

—Terminado su cometido en sondeo en las bocas del Ebro, cuyos trabajos comenzaron en primeros de mayo, regresó el domingo al puerto de Barcelona el antiguo vapor de guerra español y de ruedas Pides, á cuyo bordo va la comision hidrográfica encargada de tales trabajos.

—La diputacion provincial de Zaragoza debe á los maestros de escuela seis anualidades.

Y el ayuntamiento de Ripoll (Gerona) debe al de aquella localidad 118 meses de material, 57 de sueldo y 45 de casa.

—Ha llegado á Tortosa el célebre paisajista francés M. Cristian Shiever, que recorre el mundo con objeto de trasladar al lienzo los paisajes mas pintorescos de los puntos que visita, para remitirlos despues á los Museos y Exposiciones de Madrid, París, Viena y Londres.

El periódico Paris-Múrcia publicó un dibujo del Sr. Shiever.

—Dice un periódico de Tortosa, que el Dr. D. José Vidal y Pons ha practicado en aquella ciudad la difícil operacion de la histerotomía. Segun tenemos entendido, es la cuarta ó quinta que se ha hecho en Europa, de las cuales una sola ha tenido buen éxito. La operacion á que aludimos, llevada hace veintidos dias á cabo por el Dr. Vidal, es la primera que se ha practicado en España.

—Como consecuencia de la elevada temperatura reinante en estos dias se está perdiendo gran parte de la cosecha de aceitunas en la provincia de Valencia, temiéndose que, si continúan estos calores, se pierda por completo.

—Los periódicos ingleses que hoy hemos recibido no traen telegrama alguno referente al doctor Tanner. Tampoco se han recibido en esta redaccion despacho sobre el mismo á la hora de cerrar esta edicion (tres y media de la tarde).

—En Castillejar un pobre hombre fué encerrado en una cueva de su casa, tapiándole la puerta con yeso y piedra dejándole sólo un hueco de 29 centímetros de longitud y 14 de latitud. Esta operacion ha sido llevada á cabo por la esposa é hijos del infeliz, bajo el pretexto de que estaba loco.

La guardia civil de Huescar se personó en lugar del suceso y dispuso el derribo del muro levantado á la puerta de la cueva, siendo extraido de esta el emparedado

en grave situacion, como consecuencia de la axficia que le produjo su estancia en aquel lugar.

—El triunfo del general Gonzalez en las elecciones presidenciales de Méjico ha sido obtenido por inmensa mayoría, lo cual no es extraño, por haber apoyado su candidatura el general Diaz, presidente que cesa, con quien está en buenas relaciones el elegido.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 7.—El tribunal de policia correccional ha impuesto tres meses de cárcel al español Rodriguez, que se titulaba corresponsal de un periódico, que fué sorprendido en el teatro de la Opera en el momento en que se apoderaba de unos gemelos.

Las noticias que se reciben sobre las inundaciones ocurridas en la Alemania del Norte son desconsoladoras.

Las pérdidas se calculan en muchos millones.

Se van á abrir suscripciones en Berlin y otras ciudades con objeto de socorrer á las víctimas de esta catástrofe.

El servicio de los ferros carriles de Silesia se hace con mucha irregularidad.

Algunos kilómetros de ferros carril han sido inundados.

Paris 8.

A las ocho de esta mañana han salido en direccion á Cherburgo el presidente de la república y los del Senado y Congreso.

El viaje ha sido una verdadera y entusiasta ovacion. En todas las estaciones del tránsito las autoridades han saludado á los viajeros. El público ha vitoreado á monsieur Grevy y Gambetta.

A las cinco de la tarde llegaban á Cherburgo. El recibimiento ha sido indescriptible. Poco despues de llegar se verificó en la prefectura una brillante recepcion.

El incidente del almirante Ribourt puede darse por terminado.

El consejo municipal de esta noche un gran banquete en honor de los presidentes.

A pesar de cuanto se ha dicho, es evidente que los afghanes han atacado la ciudadela de Candahar. La guarnicion mandada por el general Primrose se defiende valerosamente esperando los refuerzos del gobierno.

El gabinete austriaco prepara el envio de tropas á Trieste, donde las últimas prisiones han excitado mucho á los súbditos italianos partidarios de la Italia irredemta.

El Vaticano consiente al fin en negociar directamente con el gobierno griego el reglamento referente á los intereses católicos de las regiones que han de ser cedidas á los helenos.

El Vaticano ha nombrado á Monseñor Marengo como representante suyo para tratar de este asunto.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 t.

(Recibido á las 6'47 t.)

Oliva ha sido puesto en capilla.

Mañana se reunen los progresistas democráticos.

Por orden del arzobispo de Toledo ha cesado la polémica entre los periódicos carlistas.

Interior, 19'75.

Exterior, 20'65.

Bonos, 99'90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 19'80.

Barcelona, 19'80.

Palma, 19'80.

Paris, 18'37.

Colonias, 133'50.

Ferros-carriles, Nortes, 71'25.

CULTOS SACRADOS.

Dia 12. SANTA CLARA VIRGEN Y FUNDADORA DE HILARIA Y NINA MARTIRES. El Jubileo de cuarenta horas se gana en Sta. Clara costeada por la Asociacion...

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 10. De Santander en 3 dias vapor Maria de 1338 ton., cap. D. Miguel Granada con 49 mar. 24 pas. y carga general. De Cetta en 5 dias balandra S. José de 61 ton. pat. Bernardo Palmer con 6 mar. y pipas vacias.

DESPACHADAS. Dia 10.

Para Barcelona vapor Lulio de 688 ton. cap. D. Andrés Marroig con 21 mar. pas. balija y efectos. Para Cetta polacra goleta Belisario de 124 ton. pat. Guillermo Palmer con 6 mar. y vino.

LOLERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterias de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los numeros premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 5 del actual.

Con 700 pesetas. 4267-6801-8064-9719-9720-9862-10.259-11.654-13.722-15.895. Continúa la venta de billetes a 6 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el dia 14 del corriente.

EN TRES MESES.

Enseñanza de teneuría de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10-1

Cambio de domicilio.

El Sr. Casanovas pone en conocimiento de sus numerosos y antiguos parroquianos y del público todo que ha trasladado su establecimiento de peluqueria y perfumeria a la calle de la Cadena, núm. 6. Al ofrecerles esmerado servicio y un surtido completo de cuanto en el ramo de perfumeria se ha inventado de más delicado y exquisito, pretende corresponder al siempre creciente favor que le han dispensado y al cual no sabe de qué modo corresponder, como no sea mejorando, segun lo ha hecho, las condiciones del local, ampliando el surtido de todo lo concerniente al tocador y no vacilando en introducir notables rebajas en los precios de los artículos que expende, merced a ciertas combinaciones que le permiten expenderlos con inusitada economía.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas. 26

PERFUMERIA DEL ORIENTE DE JOSÉ POMAR, calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real a 260 rs., vendiéndolos a precios de fábrica. 47

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Muebles de Viena.

Grande, variado y económico surtido en el almacén de muebles y tapiceria de BERNARDO OBRADOR (Plaza de Cort.)

En vista de lo mucho que se ha generalizado el uso de estos Muebles de Viena enrejillados y atendiendo a la preferencia que obtienen por su elegancia, buen gusto y ventajosos precios, el Señor Obrador ha encargado y acaba de recibir directamente de los fabricantes vieneses una gran remesa de estos muebles, llamando la atención del público sobre los siguientes precios a que puede realizarlos, por haber obtenido él a su vez dichos muebles en condiciones económicas, gracias a la gran importancia del público.

Sofás enrejillados de palo santo, caoba, haya y nogal de 45 pesetas en adelante. Sillones id. id. desde 20 pesetas. Balancines mecederos id. id. desde 20 a 60 pesetas. Sillas id. de forma nueva, negras, de caoba, nogal y blancas, al bajo precio de 8 pesetas una.

Gran coleccion de lavabos, mesas redondas y de comedor, tocadores perchas y otros muebles, todos de Viena, a precios igualmente baratos. Abundante surtido de sofás, balancines, sillones y sillas trabajo del país, que se recomienda por su notable baratura.

Para que pueda el público convencerse de tan notables ventajas sobre los precios hasta ahora existentes, se le invita a visitar el mencionado almacén de muebles. (Plaza de Cort.) 11

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34 se encargan de vaciarlas a precios convencionales. 24

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

ESPECIFICO INFALIBLE. Licor Odontálgico del célebre químico alemán Justus Liebig. Preparado por Marx, farmacéutico de la Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.—Depósito único en las Baleares, Farmacia Hispano Americana de D. Antonio Fran, calle de la Union y plaza del Mercado núm. 105.—Venta al por mayor. 37

Savia de pino

Curacion radical de las enfermedades de PECHO; ASMA, TISIS, TOS, BRONQUITIS y todas las afecciones en los órganos respiratorios, por medio de sus preparados JARABES, PILDORAS, y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO MOREY. DEPÓSITO:—En todas las Farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro (Mallorca) Laboratorio de Morey. 50

Naipes

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente a la Diputacion.

A los viticultores.

En la Agencia de la calle de San Bartolomé frente al Correo se facilitará a precios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrio al vino sin que pueda perjudicar en lo mas mínimo a la salud por ser sumamente higiénica.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellà

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement augmentat, ab totes sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de s'castellà, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona, y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, deviatn sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

¿POR QUÉ COSER A MANO



ACUDID A JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA. JAIME II, NUM. 4.

A quien convenga.

Máletas a precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

GRAN BARATURA

AL PRECIO DE FABRICA. La Bella Barcelonesa. PLAZA COPINAS 16.

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su mucha clientela, que siendo muchas las existencias en artículos tanto de Merceria como de novedades, ha resuelto hacer una gran rebaja en sus muchos artículos que no es posible enumerar. 8-8

Gran baratura

Se desea vender una galerita con buen estado, y un catrin con cuatro ruedas, informaran calle de Torre del Amor núm. 7,

Clase de caligrafia

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular a los que se dedican a la carrera del comercio.—Mision 2 principal.

LECCIONES

DE 2. ENSEÑANZA Y FRANCÉS. Plaza del Mercado núm. 101, principal.

Para las horas de clase y demás condiciones, avístase con el profesor, antes del 20 de Setiembre. Las lecciones empezarán el 1.º de Octubre.

La equitativa.

Sociedad mútua

DE SEGUROS DE VIDA DE NUEVA-YORK.

Broadway, 120. La mayor y más productiva del mundo. Duros.

Capital en 1879. 37.366.841

Sobrantes de 1879 repartibles entre los tenedores de pólizas. 7.515.407

8.115 pólizas hechas en 1879 por valor de. 26.502.541

Agente de esta provincia D. José María Ruiz y Vandemberge. Se darán prospectos é informes, Oficinas de «La Catalana» San Jaime 7 entresuelos.

Viaje

de recreo á Mahon.

A petición de varias personas se propone un viaje de recreo á Mahon conel vapor

Mallorca

el cual saldrá del puerto de Palma el día 21 del actual a las 6 de la mañana y del de Mahon el 24 de la misma.

El precio del pasaje en cubierta ida y vuelta será de 50 reales.

En caso de no suscribirse número suficiente de pasajeros, se devolverá el importe a los que hayan satisfecho y no se efectuará el viaje.

La suscripcion á dicho viaje se admitirá desde el dia de hoy hasta el 18 del corriente.

Se despacha Pórticos de Sto. Domingo núm. 26.

Palma 6 de Agosto de 1880.

SOCIEDAD DELALUMBRADO POR GAS.

No habiéndose reunido número suficiente de Accionistas para celebrar la Junta General ordinaria anunciada para hoy se convoca a los mismos para la que tendrá efecto el dia 4 de los corrientes a las doce de su mañana a tenor de lo que previenen los Estatutos.

Palma 1.º de Agosto de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 11 de agosto a las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros.

OBRA NUEVA.

TEORIA

general de los sistemas de numeracion

Y DIVISIBILIDAD

Este folleto contiene cuanto se exige en los orogramas de todas las carreras especiales acerca de la importante teoría de los diferentes sistemas de numeracion y de la divisibilidad en el sistema decimal ó en otro de base cualquiera. Y dándose en él un desarrollo a las explicaciones que en todos los textos usados hasta hoy, su estudio es ventajoso para todos los aspirantes al ingreso en las carreras civiles y militares.

Se vende a UNA PESETA en todas las librerías de esta ciudad. 8-5

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos convocó a la General para celebrar sesion ordinaria el dia 18 del corriente a las seis de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir a dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el art. 23 deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del dia 17.

Los que deban representar a otros en la referida sesion deberán entregar en la secretaria sus respectivos poderes, ó autorizaciones que conste en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesion, a tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mismos Estatutos.

Lo que se publica en el Boletín oficial y periódicos de esta ciudad para conocimiento de los Sres. accionistas.

Palma 2 de Agosto de 1880.—El Presidente, Andrés Barceló.—P. A. de la J. de G.—Silvano Font, Vocal secretario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El lunes 23 del próximo Agosto a las 12 de la mañana y en el local de estas oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitarse en lo que resta de este año y durante el de 1881 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias laborables de 9 y media de la mañana a 2 de la tarde en las espresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran interesarse en la subasta. Palma 31 Julio de 1880.—Por la Compañia de los Ferro-carriles de Mallorca, su Director General, Guillermo Moragües.

Están para alquilar unas casas que reúnen toda clase de comodidades, situadas en el término de esta Ciudad, y punto denominado «Es Seca de le Real» conocidas con el nombre de «Se Compedore». Darán razon en la calle de Santo Domingo núm. 40.

IMPRENTA DE B. ROTGER.